





# MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

Tuxtla Gutiérrez; Chiapas Junio de 2018







### Índice

Contenido	Página/Sección
Autorización	1
Introducción	2
Organigrama General	3
Procedimientos	4
Comisaría	Α
Unidad Jurídica	В
Unidad Ejecutiva	С
Dirección Administrativa	D
Dirección de Planeación	Е
Dirección Técnica Académica	F
Dirección de Vinculación con el Sector Productivo	G
Unidades de Capacitación	Н
Glosario de Términos	5
Grupo de Trabajo	8







#### Autorización

Con fundamento en el artículo 24 de la Ley de Entidades Paraestatales y 16, fracción II, del Decreto N° 182, del Periódico Oficial No. 032, Tomo I, de fecha 26 de julio de 2000, por el que se crea el Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas, y del Decreto No. 183 publicado en el Periódico Oficial No. 094, Tomo III, del 21 de mayo del 2008, mediante el cual se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones al decreto de creación; se expide el presente Manual de Procedimientos , que tiene como finalidad servir de instrumento guía en los procesos para la toma de decisiones.

El presente documento, entra en vigor a partir del mes de junio de 2018.

Autoriza

Dr. Víctor Hugo Dominguez Hernández Director General

Primera emisión	Actualización	Próxima revisión	Página
Abril de 2006	Junio 2018	Junio 2018	1







#### Introducción

El presente Manual de Procedimientos tiene el propósito de exponer la información funcional de forma general, referente a la organización y ejecución de las actividades que deben desarrollar los órganos administrativos que integran el Instituto.

El desarrollo ordenado de las actividades plasmadas en esta guía permite evitar duplicidad de esfuerzos optimizando el aprovechamiento de los recursos disponibles y al mismo tiempo agilizar los trámites que realiza el usuario, con los servicios que se proporcionan.





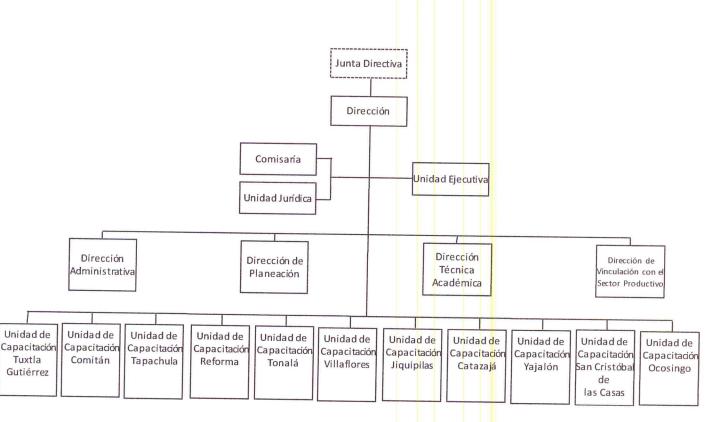
Primera emisión	Actualización	Próxima revisión	Página
Abril de 2006	Junio 2018	Junio 2018	2







#### Organigrama General













## Procedimientos